



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8121 Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
<b>Versión</b>	11 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010078
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Conservación y manejo ambiental
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
<b>Política Pública</b>	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>La participación ciudadana es altamente relevante ya que el logro de los objetivos se ve influenciado por la participación y compromiso ciudadano, bien como actores que inciden en la generación de impactos, como veedores del cumplimiento de la norma en sus comunidades y como en afectados directos por las problemáticas descritas.</p> <p>Lograr un trabajo cohesionado en donde se propenda por la gobernanza local desde las comunidades, será un factor de éxito en los cambios que se quieren promover con el proyecto, lo cual respaldado por el ejercicio de la autoridad ambiental redundará en mejores condiciones ambientales para todos.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>Nombre del problema: Deterioro de la Calidad de Aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá Una de las principales problemáticas identificadas en la ciudad es el deterioro de la calidad del aire, acústica y visual esto debido a diversos factores económicos, sociales y ambientales, y generando efectos sociales significativos que disminuyen la sensación de bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Causas comunes *Limitada evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual*Alta indiferencia ciudadana frente al cuidado del ambiente*Debilidad y desarticulación administrativa e institucionalEfectos*Daño jurídico institucional*Morbilidad y mortalidad atribuibles a altos niveles de contaminación del aire*Disminución de la calidad de vida y el bienestar humano*Creciente demanda de trámites, solicitudes y peticiones ciudadanas*Pérdida en el valor comercial de predios*Mayores tiempos de respuesta a las solicitudes*Pérdida de oportunidad y de acciones efectivas frente a las problemáticas *Alta demanda de recursos técnicos, financieros y administrativos para la gestión y control de los recursos naturales*Elevados niveles de emisiones que afectan Calidad del aire de forma diferenciada en la ciudad*Pérdida de tranquilidad y conflictos de convivencia*Zonas con sobre saturadas de ruido*Aumento del número de elementos ilegales instalados en el perímetro urbano.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
<p>Una de las principales problemáticas identificadas en la ciudad es el deterioro de la calidad del aire, acústica y visual esto debido a diversos factores económicos, sociales y ambientales, y generando efectos sociales significativos que disminuyen la sensación de bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad. La contaminación del aire en Bogotá representa un importante riesgo medioambiental para la salud, principalmente a material particulado PM10 y PM2.5, asociado a enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer. De acuerdo con el promedio anual calculado a nivel ciudad para 2023 la ciudad está en 32,3µg/m³ para PM10 y 16µg para PM2.5, y aunque su tendencia en los últimos años sea a la reducción y esté por debajo de la norma nacional, la ciudad está por encima del nivel recomendado por la Organización Mundial para la Salud que está establecido en 15µg/m³ para PM10 y 5µg para PM2.5. Los Mapas Estratégicos de Ruido permiten entre otros indicadores, estimar el Porcentaje de Población Urbana Afectada por Ruido (%PUAR) para el cuatrienio 2018±2021, el cual indica que un 11,8% de la población de la ciudad se ve afectada por temas de ruido. Las localidades con mayor afectación son Antonio Nariño (30%), Usme (28%), Candelaria (25%) y Puente Aranda (21%). Por otra parte, durante el periodo comprendido del 2020 al 2024 se tramitaron 18782 solicitudes, de las cuales 5902 solicitudes corresponden a 2023.</p> <p>En materia de Publicidad Exterior Visual se tiene un estimado a vigencia de 2023 una cifra de 423.056 empresas y establecimientos activos registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Con base en lo anterior, y conforme con las acciones de evaluación, control y seguimiento se evidencia un aumento en las solicitudes de registros allegadas por la ciudadanía, generando 5.727 procesos pendientes de trámite a corte del 31 de diciembre de 2023.</p>	
<b>Descripción del Universo</b>	
Población localizada en el área urbana de Bogotá	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8002180 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8121-0126-SCAAV_MGA_Arbol_problemas.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	21/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto le apuesta a mejorar la calidad del aire, acústica y visual del área urbana Bogotá a través del fortalecimiento de la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad del aire, el fortalecimiento de la evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual y el mejoramiento del monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido.

Como productos contempla: Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas, este producto involucra toda la gestión para mejorar la calidad del aire, tiene como referente el Plan Aire 2030, así mismo integra las acciones de pronóstico, modelamiento y la gestión de alertas y emergencias por calidad del aire en la ciudad, adicionalmente y considerando los incendios forestales como una de las causas principales del deterioro de la calidad del aire en Bogotá, incluye acciones transterritoriales para gestionar el tema.

Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto integra las acciones de la autoridad ambiental, en términos de evaluación, control y seguimiento a factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, acústica y visual. Involucra el control a emisiones procedentes de fuentes fijas y móviles, así mismo a fuentes de emisión de ruido, tema en el que adicionalmente se prevé la generación de un instrumento que permita gestionar la calidad acústica de la ciudad y a su vez integra el control a la publicidad exterior visual, este tema contempla una actualización normativa que haga más eficiente la labor en la materia.

Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, este producto involucra la operación de las redes de monitoreo de aire y de ruido ambiental. Así mismo incluye, medición, monitoreo y toma de muestras en fuentes fijas y móviles, de acuerdo a estándares establecidos, el monitoreo a fuentes de emisión de ruido, el cual se realiza a demanda, y cuya validez depende de condiciones no controlables como las meteorológicas, el horario de los establecimientos, la operación de las fuentes emisoras de ruido propiamente, e incluso la honestidad de propietarios o administradores de los establecimiento, entre otros aspectos. Además incluye los procesos de acreditación de las redes de monitoreo de aire y ruido y autoriznull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad del aire, acústica y visual en el área urbana de Bogotá.

Objetivos Específicos

Mejorar el monitoreo y la medición de variables ambientales en calidad del aire y ruido

Código

Metas Plan de Desarrollo

2242

Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201005 (V0624) - Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
14	Realizar	59	Informe(s)	de Calidad del Aire	Vigente
15	Realizar	7	Informe(s)	de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes fijas puntuales	Vigente
16	Realizar	7	Informe(s)	de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes móviles	Vigente
17	Realizar	7	Informe(s)	de gestión sobre la operación de la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá	Vigente
18	Realizar	7	Informe(s)	sobre reportes de resultados de visitas de emisión de ruido en establecimientos de comercio, industria y servicio en el perímetro urbano del Distrito Capital	Vigente
19	Realizar	7	Informe(s)	sobre las actividades relacionadas con la acreditación, autorización y el sistema de Gestión para las matrices aire y ruido en el Laboratorio Ambiental de la SDA	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la evaluación, control y seguimiento de los factores de deterioro ambiental de la calidad del aire, auditiva y visual

Código

Metas Plan de Desarrollo

2242

Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Realizar	7	Informe(s)	sobre las acciones de evaluación, control y seguimiento a las Fuentes Fijas realizadas en el perímetro Urbano de Bogotá	Vigente
9	Realizar	7	Informe(s)	sobre la evaluación control y seguimiento a Fuentes móviles, incluidos los CDA's	Vigente
10	Realizar	7	Informe(s)	sobre evaluación, control y seguimiento de emisión de Ruido en el Perímetro urbano del DC	Vigente
11	Realizar	7	Informe(s)	sobre formulación e implementación Plan de Calidad Acústica	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
12	Realizar	7	Informe(s)	sobre evaluación, control y seguimiento a Publicidad Exterior Visual	Vigente		
13	Elaborar	4	Documento(s)	de actualización y seguimiento normativo sobre Publicidad Exterior Visual	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la gestión interinstitucional e intersectorial para mejorar la calidad aire							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2236	Implementar, 1, Instrumento(s), financiero para la renovación del parque automotor de los vehículos de transporte de carga (FonCarga)						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Elaborar	1	Documento(s)	de constitución de 1 fondo para el manejo de los recursos de FonCarga.	Vigente		
3	Realizar	6	Informe(s)	de seguimiento a la implementación de 1 fondo financiero para la renovación del parque automotor de carga	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2237	Implementar, 2, Zona(s), Urbanas por un Mejor Aire						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				2			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	7	Informe(s)	de seguimiento a la implementación de la ZUMA BOSA APOGEO y a la declaratoria y seguimiento a la implementación de la nueva ZUMA declarada	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2242	Implementar, 1, Programa(s), para mejorar la calidad del aire acústica y visual						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Realizar	7	Informe(s)	de seguimiento a la implementación y actualización del Plan Aire	Vigente		
5	Realizar	7	Informe(s)	de modelación atmosférica	Vigente		
6	Realizar	7	Informe(s)	de gestión del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá -SATAB aire-	Vigente		
7	Realizar	7	Informe(s)	sobre las acciones de gestión realizadas frente a incendios forestales de la ciudad y la región, y los resultados de la modelación de los mismos incluyendo la estimación de sus impactos en la calidad del aire de Bogotá	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 8.354,01	\$ 23.869,68	\$ 30.265,62	\$ 27.249,45	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.354,01</b>	<b>\$ 23.869,68</b>	<b>\$ 30.265,62</b>	<b>\$ 27.249,45</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre evaluación, control y seguimiento	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 207,73	\$ 532,01	\$ 1.620,07	\$ 1.687,14

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	de emisión de Ruido en el Perímetro urbano del DC								
3201013 (V0624) -	Elaborar 1 Documento(s) de constitución de 1 fondo para el manejo de los recursos de FonCarga.	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 3.132,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las acciones de gestión realizadas frente a incendios forestales de la ciudad y la región, y los resultados de la modelación de los mismos incluyendo la estimación de sus impactos en la calidad del aire de Bogotá	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 51,54	\$ 134,29	\$ 224,39	\$ 256,80		
3201002 (V0624) -	Elaborar 4 Documento(s) de actualización y seguimiento normativo sobre Publicidad Exterior Visual	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 29,00	\$ 307,79	\$ 47,26	\$ 74,35		
3201013 (V0624) -	Realizar 6 Informe(s) de seguimiento a la implementación de 1 fondo financiero para la renovación del parque automotor de carga	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.561,69	\$ 3.558,12	\$ 3.565,09		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de modelación atmosférica	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 123,91	\$ 334,86	\$ 598,85	\$ 639,87		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre reportes de resultados de visitas de emisión de ruido en establecimientos de comercio, industria y servicio en el perímetro urbano del Distrito Capital	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 191,91	\$ 863,79	\$ 946,20	\$ 1.000,26		
3201005 (V0624) -	Realizar 59 Informe(s) de Calidad del Aire	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 1.220,40	\$ 5.778,31	\$ 4.256,52	\$ 3.688,88		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes móviles	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 480,89	\$ 2.411,07	\$ 2.558,61	\$ 2.117,81		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre formulación e implementación Plan de Calidad Acústica	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 302,14	\$ 366,90	\$ 403,58		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las acciones de evaluación, control y seguimiento a las Fuentes Fijas realizadas en el perímetro Urbano de Bogotá	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 278,04	\$ 759,01	\$ 1.638,12	\$ 1.716,79		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre evaluación, control y seguimiento a Publicidad Exterior Visual	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 890,25	\$ 2.416,32	\$ 4.362,84	\$ 3.856,73		
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de seguimiento a la implementación de la ZUMA BOSA APOGEO y a la declaratoria y seguimiento a la implementación de la nueva ZUMA declarada	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 23,41	\$ 506,66	\$ 376,94	\$ 381,61		
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión sobre la operación de la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 224,15	\$ 1.118,95	\$ 2.880,41	\$ 1.341,42		
3201002 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre la evaluación control y seguimiento a Fuentes móviles, incluidos los CDA's	Evaluación control y seguimiento aire, auditiva y visual	\$ 0,00	\$ 460,60	\$ 1.217,56	\$ 2.315,69	\$ 1.930,92		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de seguimiento a la implementación y actualización del Plan Aire	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 348,07	\$ 1.371,26	\$ 1.599,60	\$ 1.671,15	
3201013 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá - SATAB aire-	Gestión interinstitucional para la calidad de aire	\$ 0,00	\$ 472,50	\$ 501,97	\$ 921,57	\$ 900,24	
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) de gestión de la medición a emisiones atmosféricas en fuentes fijas puntuales	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 109,00	\$ 1.044,14	\$ 970,57	\$ 1.022,55	
3201005 (V0624) -	Realizar 7 Informe(s) sobre las actividades relacionadas con la acreditación, autorización y el sistema de Gestión para las matrices aire y ruido en el Laboratorio Ambiental de la SDA	Monitoreo y medición aire y ruido	\$ 0,00	\$ 109,74	\$ 707,87	\$ 1.022,95	\$ 994,26	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.354,01</b>	<b>\$ 23.869,68</b>	<b>\$ 30.265,62</b>	<b>\$ 27.249,45</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Total de la población bogotana del perímetro urbano.
<b>Total Grupo Etario:</b>	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Daniela García Aguirre
<b>Correo Electrónico</b>	daniela.garcia@ambientebogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3017047256
<b>Cargo</b>	Subdirectora - SCAAV
<b>Área</b>	Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual
<b>Fecha</b>	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	8121-0126-	<b>Fecha Cargue</b>	21/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Inventario de emisiones de Bogotá,	Secretaría Distrital de Ambiente -SDA Grupo	15/05/2024	InventariodeemisionesdeBogotá,
2	Informe Bogotá Cómo Vamos	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	15/03/2024	InformeBogotáCómoVamos.PDF
4	Informe de gestión y Resultados plan de	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	30/01/2024	InformedeGestiónyResultadosplandesar
3	Informe de acciones de evaluación,	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA- Grupo	30/01/2024	Informedeaccionesdeevaluación,

13. OBSERVACIONES

Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
<b>Aspectos revisados</b>	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>	
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.	
<b>Observación</b>	
Ninguna	
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>	
<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala
<b>Teléfono</b>	3778913
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
<b>Cargo</b>	Director DPSIA
<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
<b>Fecha</b>	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8086 Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	13 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010074
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Conservación y manejo ambiental
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
<b>Política Pública</b>	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática
<b>POT</b>	Restauración de ecosistema en los Cerros Orientales, Conformación Conector Bosque Oriental - Río Bogotá, Conformación Conector ecosistémico Cerros-Virrey-Neuque, Conformación Conector ecosistémico Río Fucha, Conformación Conector ecosistémico Suba - Conejera, Conformación Conector
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La conservación de la biodiversidad en el Distrito Capital está estrechamente asociada con la participación ciudadana así:  En los entornos urbanos la participación es de manera directa en la gestión y disfrute del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, siendo las RDH y los PEDM, acceso a naturaleza, conservación de los elementos de la biodiversidad, educación ambiental y recreación pasiva. En los entornos rurales, la participación ciudadana se ha orientado a través de incentivos como los Acuerdos de conservación, el ordenamiento ambiental de fincas y los Pagos por Servicios Ambientales, que han permitido vincular a los propietarios de predios con elementos de interés ambiental en mantener las coberturas naturales, la incorporación de elementos de la biodiversidad en producción agropecuaria y la implementación de buenas prácticas. La apropiación social permite dar sostenibilidad a los procesos para la conservación y la adaptación a los impactos del cambio climático.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
Bogotá es la segunda ciudad del país con mayor vulnerabilidad al cambio climático, al presentar una muy alta sensibilidad y baja capacidad adaptativa. La vulnerabilidad se relaciona con pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos, fragmentación y deterioro de ecosistemas y baja incorporación de elementos naturales en los entornos urbanos. Esto afecta la capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático, porque con la pérdida de ecosistemas, áreas que anteriormente eran sumideros de carbono, pasan a ser fuentes de carbono, contribuyendo al aumento de la temperatura global e incrementando la frecuencia de eventos extremos incluyendo también a la EEP, ya que dan las condiciones para el aumento de incendios forestales, inundaciones y remoción en masa, junto con el aumento de ocupaciones informales, la degradación y la desaparición de ecosistemas que disminuyen la resiliencia y sostenibilidad del territorio. De no actuar oportunamente, seguirá en aumento la temperatura de la superficie terrestre, aumentará la amenaza por factores climáticos y mayor ocurrencia de emergencias y desastres. Aunque se cuentan con instrumentos para la implementación de medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático, dada la velocidad con la cual se materializan estos escenarios, se continúa con: la pérdida de la biodiversidad, desarrollo de eventos de incendios forestales. Evidenciando que las acciones no han sido suficientes para la reducción de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas de Bogotá Región.	
<b>Situación Actual</b>	
Insuficientes acciones que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático. Una de las causas del problema se asocia con la gestión y manejo de algunos de los elementos de la EEP, como las áreas protegidas, dado que en muchos de ellos se encuentran en propiedad privada, generando debilidades en la gobernabilidad lo que se constituye en un reto para el Distrito. De igual forma, la conectividad ecológica se ve afectada por factores como: la urbanización, la sobreexplotación, el cambio de uso de los suelos en los ecosistemas de la Bogotá Región, los cuales, entre otros tensionantes de origen antrópico, ocasionan la fragmentación de los ecosistemas y conllevan a la pérdida de servicios ecosistémicos. Asimismo, otra de las causas que contribuye al aumento de la vulnerabilidad de Bogotá Región, son modelos productivos no sostenibles que afectan la disponibilidad del recurso hídrico, lo que, sumado al bajo alcance en la implementación de instrumentos económicos ambientales, ocasiona la transformación y el deterioro de los ecosistemas naturales, la ampliación de la frontera agrícola, la alteración de los ciclos hidrológicos a nivel local y regional y el aumento de la degradación de los suelos, de las áreas que abastecen a los acueductos veredales y de las rondas de cuerpos de agua. Finalmente se destaca que, de acuerdo con los escenarios de cambio climático, de no actuar oportunamente se seguirá con el aumento de la temperatura de la superficie terrestre y podrá modificarse la frecuencia de la ocurrencia de fenómenos de variabilidad climática lo que, a su vez, aumentará las condiciones de amenaza asociadas a factores climáticos y, por ende, mayor ocurrencia de emergencias y desastres.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Habitantes de Bogotá	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8002180 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8086-0126-Arboldeproblemas8086.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	21/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es Incrementar las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático, con el fin de aumentar la resiliencia de Bogotá D.C y la región ante los impactos del cambio climático, a través de medidas basadas en soluciones de naturaleza y en el marco del ordenamiento Distrital y la aplicación de las determinantes ambientales Distritales y Regionales de manera participativa.

Para lo anterior, se implementarán medidas de: Gestionar 32 áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas a través de la formulación y ejecución de un plan de trabajo para el cumplimiento de los objetivos de conservación. Lograr setecientos ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativa, para recuperar ecosistemas que han sido transformados en la EEP, Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal a través de planeación e implementación comunitaria e interinstitucional, junto con el monitoreo de la biodiversidad y aumento de conectividad con apropiación socioambiental. Conservar 2.000 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal del D.C con mecanismos voluntarios como lo son los acuerdos de conservación, los acuerdos de ordenamiento ambiental de fincas, el pago por servicios ambientales, incentivos tributarios y adquisición de predios en ecosistemas estratégicos, Implementar un (1) programa para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la estructura ecológica principal del Distrito Capital: en el marco de las políticas Distritales para atender la emergencia climática, se busca fortalecer el desarrollo de acciones de alto impacto para la adaptación de Bogotá al cambio climático.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático

Objetivos Específicos

Generar herramientas que consoliden los instrumentos que aporten a la reducción de la vulnerabilidad ante riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la EEP del Distrito Capital

Código	Metas Plan de Desarrollo
2184	Implementar, 1, Programa(s), para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la estructura ecológica principal del Distrito Capital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202002 (V0624) - Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Formular	0.16	Programa(s)	para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Vigente
9	Implementar	0.84	Programa(s)	para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Vigente

Objetivos Específicos

Incrementar las intervenciones que permitan la conectividad ecológica en la áreas de interés ambiental

Código Metas Plan de Desarrollo

2175 Conservar, 2000, Hectárea(s), de la Estructura Ecológica Principal del D.C.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	2000	Hectárea(s)	de acuerdos de conservación en áreas de la Estructura Ecológica Principal y otras de importancia ecosistémica de Bogotá Región	Vigente
6	Realizar	100	Porciento	de los seguimientos a los acuerdos de conservación y de ordenamiento ambiental de fincas OAF suscritos y vigentes	Vigente
7	Fortalecer	100	Porciento	de las capacidades de los habitantes de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá Región en temas relacionados con la conservación ambiental.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2189 Intervenir, 2500, Hectárea(s), de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas	2500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Intervenir	2500	Hectárea(s)	de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202049 (V0624) - Servicio de recuperación de ecosistemas				2500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
				Estructura Ecológica Principal			
Objetivos Específicos							
Establecer procesos de restauración ecológica en áreas de importancia ambiental en el Distrito Capital							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2190	Lograr, 780, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas				780			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Restaurar, rehabilitar o recuperar	100	Hectárea(s)	nuevas alteradas dentro de la estructura ecológica principal y áreas de importancia ecosistémicas.	Vigente		
3	Generar procesos sostenibles a	600	Hectárea(s)	de restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Consolidar la gestión y manejo a las 32 áreas protegidas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2181	Gestionar las, 32, Área(s), protegidas del orden distrital						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202047 (V0624) - Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas				32			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Formular implementar y hacer seguimiento al	100	Porciento	de las actividades definidas en los planes de trabajo de los RDH, PEDM y paisajes sostenibles.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 18.571,04	\$ 87.366,22	\$ 105.111,84	\$ 117.675,76	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.571,04</b>	<b>\$ 87.366,22</b>	<b>\$ 105.111,84</b>	<b>\$ 117.675,76</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202002 (V0624) -	Formular ,16 Programa(s) para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Documento vulnerabilidad	\$ 0,00	\$ 128,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3202002 (V0624) -	Implementar ,84 Programa(s) para reducir la vulnerabilidad de riesgos climáticos.	Documento vulnerabilidad	\$ 0,00	\$ 2.341,35	\$ 7.808,44	\$ 9.300,22	\$ 15.442,60
3202049 (V0624) -	Realizar 100 Porciento de los seguimientos a los acuerdos de conservación y de ordenamiento ambiental de fincas OAF suscritos y vigentes	Conservación	\$ 0,00	\$ 253,24	\$ 275,58	\$ 7.632,05	\$ 12.947,25
3202005 (V0624) -	Restaurar, rehabilitar o recuperar 100 Hectárea(s) nuevas alteradas dentro de la estructura ecológica principal y áreas de importancia ecosistémicas.	Restauración	\$ 0,00	\$ 449,77	\$ 2.942,02	\$ 6.143,09	\$ 3.335,40

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3202049 (V0624) -	Intervenir 2500 Hectárea(s) de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal	Conectores ecosistémicos	\$ 0,00	\$ 1.189,56	\$ 2.780,26	\$ 4.401,93	\$ 4.495,80
3202047 (V0624) -	Formular implementar y hacer seguimiento al 100 Porcentaje de las actividades definidas en los planes de trabajo de los RDH, PEDM y paisajes sostenibles.	Áreas protegidas	\$ 0,00	\$ 12.140,50	\$ 39.287,00	\$ 43.863,95	\$ 46.128,37
3202005 (V0624) -	Generar procesos sostenibles a 600 Hectárea(s) de restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Sostenibilidad de restauración	\$ 0,00	\$ 710,48	\$ 25.773,92	\$ 26.526,65	\$ 26.718,97
3202049 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje de las capacidades de los habitantes de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá Región en temas relacionados con la conservación ambiental.	Conservación	\$ 0,00	\$ 84,94	\$ 80,54	\$ 385,65	\$ 266,26
3202049 (V0624) -	Implementar 2000 Hectárea(s) de acuerdos de conservación en áreas de la Estructura Ecológica Principal y otras de importancia ecosistémica de Bogotá Región	Conservación	\$ 0,00	\$ 1.272,33	\$ 8.418,45	\$ 6.858,30	\$ 8.341,11
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.571,04</b>	<b>\$ 87.366,22</b>	<b>\$ 105.111,84</b>	<b>\$ 117.675,76</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	POBLACIÓN DE BOGOTÁ ANUALIZADA Y PROYECTADA 2024-2027 DANE
<b>Total Grupo Etario:</b>	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	SANTA FE
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	ANTONIO NARIÑO



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Localidad	BARRIOS UNIDOS			
Localidad	CHAPINERO			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	LOS MARTIRES			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Localidad	SUBA			
Localidad	USME			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	PUENTE ARANDA			
Localidad	TEUSAQUILLO			
Localidad	USAQUEN			
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE			
<b>11. GERENCIA DE PROYECTO</b>				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	EDGAR EMILIO RODRIGUEZ BASTIDAS			
<b>Correo Electrónico</b>	emilio.rodriguez@ambientebogota.gov.co			
<b>Teléfono</b>	3778899			
<b>Cargo</b>	Director de Gestión Ambiental			
<b>Área</b>	Dirección de Gestión Ambiental			
<b>Fecha</b>	08/10/2024			
<b>12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO</b>				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	8086-0126-			
<b>Fecha Cargue</b>	21/09/2024			
<b>Estudios de respaldo</b>				
<b>Consecutivo</b>	<b>Nombre del Estudio</b>	<b>Realizado por</b>	<b>Fecha Estudio</b>	<b>Archivo Relacionado</b>
4	Plan de manejo de la Reserva Forestal	CAR	23/09/2014	PlandemanjodelaReservaForestalProduct
5	Documento con propuesta de valor del	SDA ¿ PNUD	02/05/2021	Documentoconpropuestadevalordelincenti
6	Plan de manejo del Área de Ocupación	SDP	01/03/2015	PlandemanjodelAreadeOcupaciónPúblico
1	Documento técnico de Soporte para la	SDP	01/07/2021	DocumentotécnicodeSoporteparalamodifi
2	Plan de Manejo Ambiental del Sitio	SDA ¿ CAR	16/02/2023	PlandeManejoAmbientaldelSitioRamsarCo
3	Plan de manejo ambiental de la Reserva	CAR	27/10/2016	PlandemanjoambientaldelaReservaFores
<b>13. OBSERVACIONES</b>				
Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025				
<b>14. CONCEPTO DE VIABILIDAD</b>				
<b>Aspectos revisados</b>				
<b>Aspecto</b>				<b>Cumple ?</b>
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
<b>Observación</b>				
Ninguna				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala	<b>Cargo</b>	Director DPSIA	
<b>Teléfono</b>	3778913	<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	<b>Fecha</b>	13/06/2024	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT 791	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 15	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 7	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 21	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 6	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 8	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 14	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 9	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 10	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 11	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 12	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 13	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 4	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 3	Secretaría Distrital de Planeación



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8017 Incorporación de criterios de ecurbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	11 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010013
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Conservación y manejo ambiental
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
<b>Política Pública</b>	Política Pública de Economía Circular
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	Para el desarrollo del proyecto se requieren alianzas y establecimiento de compromisos, especialmente entre entidades de la Administración Nacional y Distrital, a fin de generar ayudas mutuas y lograr concertadamente propósitos comunes. Se destaca que la subdirección dirige su acompañamiento técnico a organizaciones legalmente constituidas naturales o jurídicas, también participa en la mesa de sectores productivos del Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (CECH) y se relaciona con Entidades Distritales que requieren la gestión para la definición de determinantes ambientales a instrumentos de planeación urbana. De igual manera, se destaca la relación entre la Secretaría de Desarrollo Económico - SDDE y la Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, con quienes se ha construido una red de participación por medio la mesa de gobernanza de Bogotá Circular.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Nombre del problema: "Modelos de planeación territorial, producción y consumo ambientalmente insostenibles en el perímetro urbano de Bogotá, D. C."La falta de aplicación de instrumentos de planeación y gestión ambiental urbana y el crecimiento acelerado e informal de los desarrollos urbanos, propician una planeación urbanística y arquitectónica ambiente insostenible, generando entornos urbanos con baja calidad ambiental lo que se asica con baja cantidad y calidad de zonas verdes y deficiencias en la habitabilidad urbana y edificaciones con diseños que generan ineficiencias durante su ciclo de vida. Con relación a la producción y consumo sostenible, la causa principal es la existencia de barreras organizacionales, económicas, tecnológicas y de conocimiento para el desarrollo de proyectos que incorporen criterios de producción y consumo sostenibles. Lo anterior se relaciona con ineficientes procesos y uso adecuado de los recursos naturales reflejados en una cultura organizacional no orientada al desarrollo sostenible, la existencia de brechas en transferencia y apropiación del conocimiento e incipientes modelos de gestión de materiales generados en la ciudad; y por otra parte por los modelos de mercado que no incorporan criterios de sostenibilidad dado que la población tiene arraigada la cultura de consumismo y estilos de vida poco sostenibles que a la vez están mediados por la escasa oferta de bienes y servicios sostenibles. Todo esto repercute en una baja eficiencia en el uso de recursos naturales y materiales, que se materializa en el bajo desempeño ambiental de las organizaciones y la baja reincorporación de los materiales en el ciclo de vida.	
<b>Situación Actual</b> De acuerdo con el análisis realizado, se identificó que la falta de aplicación de instrumentos de planeación y gestión ambiental urbana y el crecimiento acelerado e informar de los desarrollos urbanos, generan una planeación urbanística y arquitectónica ambiente insostenible, lo cual produce entornos urbanos con baja calidad ambiental que se manifiesta por medio de afectaciones con la cantidad y calidad de zonas verdes y en deficiencias en la habitabilidad urbana y edificaciones con diseños que generan ineficiencias durante su ciclo de vida. Estos aspectos se relacionan con un modelo de planeación territorial insostenible. Por otra parte, con relación a los aspectos relacionados con producción y consumo sostenible, se identificó que la causa principal es la existencia de barreras organizacionales, económicas, tecnológicas y de conocimiento para el desarrollo de proyectos que incorporen criterios de producción y consumo sostenibles. Esto es producido por una parte por la existencia de ineficiencias en los procesos y uso adecuado de los recursos naturales reflejados en una cultura organizacional no orientada al desarrollo sostenible, la existencia de brechas en transferencia y apropiación del conocimiento e incipientes modelos de gestión de materiales generados en la ciudad; y por otra parte por los modelos de mercado que no incorporan criterios de sostenibilidad dado que la población tiene arraigada la cultura de consumismo y estilos de vida poco sostenibles que a la vez están mediados por la escasa oferta de bienes y servicios sostenibles. Todo esto repercute en una baja eficiencia en el uso de recursos naturales y materiales, que se materializa en el bajo desempeño ambiental de las organizaciones y la baja reincorporación de los materiales en el ciclo de vida	
<b>Descripción del Universo</b> Habitantes de Bogotá	
<b>Cuantificación del Universo</b>	9311295 Persona(s)
<b>Localización del Univeso</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8017-0126-Arbol_de_problema_8017.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	20/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión incluye dentro de sus temáticas promover la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal (EEP), la implementación de políticas nacionales y distritales y demás normatividad de ecurbanismo y construcción sostenible, el programa de reconocimiento ambiental para proyectos urbanos y arquitectónicos "Bogotá Construcción Sostenible", acompañamiento técnico a proyectos con infraestructura vegetada, así como la gestión y seguimiento a la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental a proyectos de escala urbana y arquitectónica (edificación) públicos y/o privados, que garantice mejores espacios para la habitabilidad urbana, mayor equidad e igualdad en la población capitalina y desarrollar una estrategia que incremente el número de hectáreas impermeables de suelo reconvertidas en hectáreas renaturalizadas para plantar árboles, arbustos y otras coberturas vegetales; estas hectáreas renaturalizadas deberán provenir de la deconstrucción de zonas endurecidas, en las localidades y zonas con déficit de áreas verdes por habitante, obras de infraestructura, implementación de instrumentos de planificación urbana y otros indicadores relacionados.

Así mismo, pretende generar e implementar una agenda estructurada para la ciudad en donde se incorporen acciones que fortalezcan el crecimiento verde que aporte en la eficiencia del capital natural y material, a través de la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible, mediante enfoques de innovación, economía circular, sostenibilidad y cultura ciudadana.

Entre los resultados se espera construir progresivamente el ecosistema de economía circular de Bogotá en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, aumente la valorización de los residuos y la demanda de productos y servicios sostenible se robustezca.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar el acompañamiento técnico para la incorporación de criterios de ecurbanismo, producción y consumo sostenible, que son desarrollados por organizaciones y otros sectores como aporte para el mejoramiento ambiental de la ciudad.

Objetivos Específicos

Incrementar las zonas verdes de la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2180 Desarrollar, 1, Estrategia(s), de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Diseñar	1	Estrategia(s)	de renovación urbana verde y realizar el seguimiento a los actores involucrados en su implementación	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer organizaciones y otros sectores para incorporación de criterios de producción y consumo sostenible

Código Metas Plan de Desarrollo

2188 Incorporar en, 1700, Proyecto(s), los criterios de ecurbanismo producción y consumo sostenible

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201002 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

1700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Promover en	1050	Proyecto(s)	la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible.	Vigente

Objetivos Específicos

Gestionar la incorporación de determinantes ambientales en proyectos de urbanismo y construcción

Código Metas Plan de Desarrollo

2188 Incorporar en, 1700, Proyecto(s), los criterios de ecurbanismo producción y consumo sostenible

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3201007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial

1700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Incluir en	650	Proyecto(s)	la incorporación de criterios de ecurbanismo y construcción sostenible	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.735,80	\$ 5.948,48	\$ 8.112,00	\$ 8.440,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.735,80</b>	<b>\$ 5.948,48</b>	<b>\$ 8.112,00</b>	<b>\$ 8.440,00</b>					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
3201013 (V0624) -	Diseñar 1 Estrategia(s) de renovación urbana verde y realizar el seguimiento a los actores involucrados en su implementación	Ecurbanismo y construcción sostenible	\$ 0,00	\$ 35,75	\$ 751,61	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00				
3201002 (V0624) -	Promover en 1050 Proyecto(s) la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible.	Producción y consumo sostenible	\$ 0,00	\$ 1.339,09	\$ 3.335,07	\$ 5.787,00	\$ 5.999,00					
3201007 (V0624) -	Incluir en 650 Proyecto(s) la incorporación de criterios de ecurbanismo y construcción sostenible	Ecurbanismo y construcción sostenible	\$ 0,00	\$ 360,97	\$ 1.861,81	\$ 1.725,00	\$ 1.841,00					
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.735,80</b>	<b>\$ 5.948,48</b>	<b>\$ 8.112,00</b>	<b>\$ 8.440,00</b>					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN DE BOGOTÁ PROYECCIÓN 2024-2027 DANE
<b>Total Grupo Etario:</b>	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	ENGATIVA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BOSA
Localidad	USME
Localidad	USAQUEN
Localidad	CANDELARIA
Localidad	FONTIBON



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SANTA FE

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Andrea Yinneth Saldaña Barahona
<b>Correo Electrónico</b>	Andrea.saldana@ambientebogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3778900
<b>Cargo</b>	Subdirectora SEGAE
<b>Área</b>	Subdirección Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empr
<b>Fecha</b>	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	8017-0126-	<b>Fecha Cargue</b>	21/09/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Planes parciales de borde, en Bogotá:	Secretaría Distrital de Hábitat. Bogotá, Colombia y	01/01/2022	Planesparcialesdeborde,enBogotá:
6	Diagnostico Plan de Desarrollo Distrital	Alcaldía Mayor de Bogotá	27/03/2020	DiagnosticoPlandeDesarrolloDistrital2020-
2	Diagnóstico Revisión Del Plan De	Alcaldía Mayor de Bogotá	01/08/2017	DiagnósticoRevisiónDelPlanDeOrdenamie
5	Documento Técnico de Soporte de la	Consejo Distrital de Política Económica y Social del	20/12/2019	DocumentoTécnicodeSoportedelaPolíticaP
3	Dinámica empresarial	Cámara de comercio de Bogotá	01/01/2024	Dinámicaempresarial.PDF
4	Observatorio Espacio Público	DADEP.	31/12/2019	ObservatorioEspacioPúblico.PDF

13. OBSERVACIONES

Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala	<b>Cargo</b>	Director DPSIA
<b>Teléfono</b>	3778913	<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	<b>Fecha</b>	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8007 Fortalecimiento Institucional para la gestión ambiental Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	11 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010048
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>Hay actividades transversales fundamentales, que requiere una infraestructura administrativa, tecnológica y física donde participan las directivas, funcionarios y contratistas, quienes realizan actividades misionales y transversales en la entidad. Por ello se han adelantado acciones como la implementación de Políticas que orientan al proceso de cambio frente a problemáticas internas identificadas.</p> <p>Asi mismo, se ha evaluado y determinado que el talento humano se constituye como un recurso eminentemente dinámico, por tal razón requiere aportes que mejore la actitud para desarrollar nuevas habilidades, obtener nuevos conocimientos y modificar aptitudes y comportamientos, así como su organización dentro una estructura orgánica y funcional. Por tal motivo la Entidad requiere implementar acciones con insumos logísticos, administrativos, humano y recurso físico que permita el fortalecimiento institucional de la SDA.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
Riesgos en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la Secretaría Distrital de Ambiente ya que se desarrolla el análisis del modelo de gestión y las capacidades de infraestructura de la Entidad, en los cuales se identifican impactos negativos que producen disminución en la capacidad de respuesta para atender las problemáticas ambientales por el aumento en los tiempos de entrega de servicios y resultados con valor público; para el análisis detallado se aplicó la matriz de Vester, logrando identificar la problemática con mayor impacto, y posteriormente la metodología de Árbol de Problemas del Marco Lógico, donde se identificó como problema central: Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad.	
<b>Situación Actual</b>	
Se desarrolla el análisis del modelo de gestión y las capacidades de infraestructura de la Entidad, en los cuales se identifican impactos negativos que producen disminución en la capacidad de respuesta para atender las problemáticas ambientales por el aumento en los tiempos de entrega de servicios y resultados con valor público; para el análisis detallado se aplicó la matriz de Vester, logrando identificar la problemática con mayor impacto, y posteriormente la metodología de Árbol de Problemas del Marco Lógico donde se identificó como problema central: Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Corresponde a Hombres y mujeres de la ciudad de Bogotá D.C.	
<b>Cuantificación del Universo</b>	7715778 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8007-0126-Arbol_de_problemas_8007.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se plantea el desarrollo de diferentes obras de intervención y mejoramiento de la infraestructura física de la SDA con el fin de mejorar y optimizar los espacios con los que actualmente se cuentan, dentro de estas se proyecta construir nueva infraestructura ambiental de calidad en el Distrito Capital y la terminación de la Casa Ecológica de los Animales dando no solo beneficios de los servidores públicos, sino de la ciudadanía en general, en pro de garantizar espacios para el desarrollo de las actividades misionales y transversales como cabeza del sector ambiente del Distrito.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Dentro de las estrategias que se prevén para llevar a cabo el cumplimiento del programa de Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable, se plantean 3 componentes: El primero de ellos se centra en fortalecer la información ambiental de la SDA. Un segundo elemento será la racionalización de procesos del cliente interno. El tercer componente agrupa iniciativas de modernización de la estructura orgánica y funcional que se refieren en general a inversiones en planta, equipo, diagnóstico, estructura e implementación. Por otro lado, se plantea y se formula la implementación de una estrategia con el fin de desarrollar un capital humano que responda a las necesidades de la ciudad y sus instituciones, reconociendo la excelencia técnica y humana de los funcionarios y contratistas y fomentando una cultura organizacional que facilite el alcance de los objetivos. Por lo anterior, se plantean las siguientes metas dentro del proyecto.

Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento institucional de la SDA: Fortalecer el desarrollo misional y operativo de la Secretaría Distrital de Ambiente, aumentando sus niveles de eficiencia y eficacia e incentivando a las servidoras y servidores públicos en el compromiso con la ciudad y el trabajo en equipo, dignificando, modificando y ajustando la planta de personal con funciones, procesos y procedimientos acordes con la misión institucional, implementando el uso de las TIC en la unificación y articulación de la información.

Realizar el 100% de las actividades de construcción y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la SDA: Garantizar espacios de calidad para el Sector Ambiente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía y colaboradores de la entidad con el fin de satisfacer sus necesidades mejorando la ejecución de los procesos y adecuado el manejo y aumento de la vida útil de la infraestructura existente del Sector null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades e infraestructura física, administrativa y operacional de la Secretaría Distrital de Ambiente

Objetivos Específicos

Fortalecer la estructura organizacional y administrativa de la SDA

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer el	100	Por ciento	de la gestión del talento humano de la SDA.	Vigente
2	Contar con el	100	Por ciento	de los recursos tecnológicos priorizados para la gestión administrativa de la SDA	Vigente
3	Realizar el	100	Por ciento	de las acciones programadas para el fortalecimiento de la gestión y desempeño ambiental en la SDA.	Vigente
4	Ejecutar el	100	Por ciento	de las actividades para implementación del Sistema de Gestión Documental	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar, adecuar y mejorar la infraestructura física para garantizar la ejecución de las actividades propias de la SDA

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599011 (V0624) - Sedes adecuadas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Garantizar el	100	Por ciento	de los espacios requeridos para el funcionamiento de la SDA	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599016 (V0624) - Sedes mantenidas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Realizar el	100	Por ciento	de las actividades de mantenimiento programadas a la infraestructura física priorizada del sector ambiente	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599009 (V0624) - Sedes construidas

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Realizar el	100	Por ciento	de las actividades de construcción de obras necesarias para el funcionamiento de la entidad y sector	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Objetivos Específicos							
Fortalecer las acciones preventivas de evaluación, seguimiento y control							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
5	Cumplir el	100	Porcentaje	con los estándares establecidos y la normatividad vigente en materia de control interno y control interno disciplinario		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.241,57	\$ 6.710,08	\$ 7.349,00	\$ 6.639,00	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.241,57</b>	<b>\$ 6.710,08</b>	<b>\$ 7.349,00</b>	<b>\$ 6.639,00</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Cumplir el 100 Porcentaje con los estándares establecidos y la normatividad vigente en materia de control interno y control interno disciplinario	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 321,86	\$ 1.202,44	\$ 1.084,00	\$ 898,00
4599023 (V0624) -	Contar con el 100 Porcentaje de los recursos tecnológicos priorizados para la gestión administrativa de la SDA	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 56,81	\$ 500,00	\$ 150,00
4599016 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actividades de mantenimiento programadas a la infraestructura física priorizada del sector ambiente	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 211,22	\$ 865,24	\$ 1.511,00	\$ 1.642,00
4599009 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las actividades de construcción de obras necesarias para el funcionamiento de la entidad y sector	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 9,83	\$ 108,69	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Fortalecer el 100 Porcentaje de la gestión del talento humano de la SDA.	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 381,62	\$ 1.795,21	\$ 1.764,00	\$ 1.940,00
4599023 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las actividades para implementación del Sistema de Gestión Documental	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 276,72	\$ 2.417,16	\$ 1.615,00	\$ 1.776,00
4599023 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de las acciones programadas para el fortalecimiento de la gestión y desempeño ambiental en la SDA.	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 184,00	\$ 785,00	\$ 233,00
4599011 (V0624) -	Garantizar el 100 Porcentaje de los espacios requeridos para el funcionamiento de la SDA	Infraestructura física	\$ 0,00	\$ 40,33	\$ 80,54	\$ 90,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.241,57</b>	<b>\$ 6.710,08</b>	<b>\$ 7.349,00</b>	<b>\$ 6.639,00</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1650	Clientes internos de la SDA		
<b>Total Grupo Etario:</b>	1650			
<b>Enfoque de género</b>				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Claudia Patricia Galvis Sánchez			
<b>Correo Electrónico</b>	claudia.galvis@ambientebogota.gov.co			
<b>Teléfono</b>	3778924			
<b>Cargo</b>	Directora Gestión Corporativa			
<b>Área</b>	Dirección de Gestión Corporativa			
<b>Fecha</b>	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	8007-0126-	<b>Fecha Cargue</b>	25/09/2024	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estudios y diseños Casa Ecológica de los	CONSORCIO SAMPA 2013	12/06/2015	EstudiosydiseñosCasaEcológicadelosAnim
13. OBSERVACIONES				
Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.				
<b>Observación</b>				
Ninguna				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala	<b>Cargo</b>	Director DPSIA	
<b>Teléfono</b>	3778913	<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co	
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	<b>Fecha</b>	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8011 Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecologica principal en Bogotá D.C
<b>Versión</b>	12 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010060
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Conservación y manejo ambiental
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	28-Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
<b>Política Pública</b>	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>La ciudadanía participa a través de los procesos de rendición de cuentas que efectúa la secretaria distrital de ambiente, a su vez, la SDA aborda la participación ciudadana como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.</p> <p>Para cumplir este fin, la Secretaría Distrital del Ambiente cuenta con un Plan de Participación que se desarrolla a través de diferentes instancias como el Consejo Consultivo de Ambiente, el Voluntariado Ambiental y las Comisiones Ambientales Locales.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Nombre del problema: Limitada capacidad técnica y jurídica para realizar las acciones Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los Recursos Naturales y la Estructura Ecológica Principal en el Distrito Capital. El Distrito Capital enfrenta una significativa limitación en su capacidad técnica y jurídica para llevar a cabo evaluaciones, seguimientos y controles ambientales eficaces sobre sus recursos naturales y la estructura ecológica principal. Esta deficiencia impide prevenir y mitigar los factores que conducen al deterioro ambiental, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del entorno natural. La limitada capacidad para realizar monitoreos, evaluaciones y controles ambientales, exigidos por la población y el crecimiento de la ciudad, así como la ejecución de acciones en el marco normativo para las acciones técnico-jurídicas necesarias, se debe principalmente a la insuficiencia de recursos financieros en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones. Esto impide la contratación de personal especializado y la adquisición de equipos y servicios integrales necesarios para una gestión ambiental efectiva y para minimizar los impactos negativos ambientales.	
<b>Situación Actual</b> El deterioro ambiental y el cambio climático afecta de manera integral la ciudad, a su vez que impacta en la calidad de vida de sus ciudadanos, por lo cual desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) a través de la Dirección de Control Ambiental (SDA) y sus Subdirecciones, ha detectado una serie de causas (directas e indirectas) y sus efectos (directos e indirectos) que contribuyen a la disminución en la calidad del recurso hídrico, del suelo, de los componentes de la estructura ecológica principal y de la fauna y flora silvestre.	
<b>Descripción del Universo</b> Habitantes de Bogotá	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8002180 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8011-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_DCA_VF_8011.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Las actividades enfocadas en la evaluación, seguimiento y control ambiental de los recursos naturales y la estructura ecológica principal en el Distrito Capital, se realiza para evitar los factores de deterioro de estos recursos vitales, en el cual se han planteado las siguientes actividades:	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Adelantar acciones de evaluación, seguimiento y control de los elementos de la EEP con especial atención al sistema hídrico, se busca reducir la afectación a los ecosistemas y minimizar los impactos ambientales en el DC debido a proyectos constructivos.

Desarrollar actividades de evaluación, seguimiento y control de los factores que impactan el recurso hídrico, así como el funcionamiento de las redes de monitoreo correspondientes. Se llevará a cabo la recopilación, análisis y procesamiento de datos para generar información relevante que facilite la planificación y el diagnóstico adecuado, además, comprende la supervisión de permisos de ocupación de cauces y el control de vertimientos del sector salud.

Se diagnosticará el impacto ambiental generado por la actividad minera o la contaminación del suelo, para luego establecer medidas de gestión adecuadas. Para lograr esto, es esencial realizar un seguimiento de los instrumentos ambientales, como autorizaciones y permisos, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones de control ambiental relacionadas con la actividad minera, industrial, comercial y de servicios.

Se implementará un programa el cual busca garantizar el adecuado manejo y preservación mediante la evaluación, control y seguimiento al aprovechamiento de la flora, el arbolado urbano y la fauna silvestre en Bogotá D.C. Esto implica prevenir su deterioro debido a actividades ilegales como el tráfico de flora y fauna silvestre, productos maderables y el control del arbolado urbano.

Se realizará el control sobre los generadores de residuos especiales, peligrosos y de manejo diferenciado, esto como respuesta al constante crecimiento del universo de usuarios en la ciudad, el objetivo es contribuir a la minimización de los impactos ambientales y de salud pública en el Distrito Capital, a través de un enfoque integral de seguimiento y control de los generadores de residuos.

Se generarán y ejecutarán acciones que impulsen el proceso según el estado en que se encuentre el expediente, con el fin de emitir una decisión de fondo dentro de los plazos legales establecidos, y a su vez, garantizar la atención de los nuevos procesos sancionatorios, a sunull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el proceso de evaluación, seguimiento y control ambiental en la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental, para mitigar los factores de impacto en la calidad de los recursos hídrico, suelo, el arbolado urbano, fauna y flora silvestre y en la estructura ecológica principal en el área urbana del DC

Código Metas Plan de Desarrollo

2238 Implementar, 1, Programa(s), de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Vigente
3	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial	Vigente
4	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Vigente
5	Desarrollar el	100	Porciento	de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Vigente
6	Ejecutar el	100	Porciento	de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2239 Implementar, 1, Programa(s), de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Realizar	49412	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Vigente
12	Realizar	107417	Actuación(es)	de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Vigente
13	Atender	24800	Animales	silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2240 Implementar, 1, Programa(s), para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar el	100	Por ciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Vigente		
8	Realizar el	100	Por ciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Vigente		
9	Realizar el	100	Por ciento	de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Vigente		
10	Desarrollar	4	Documento(s)	que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Vigente		
<b>Código Metas Plan de Desarrollo</b>							
2241 Implementar, 1, Programa(s), para el control de la Estructura Ecológica Principal							
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
3201013 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Ejecutar el	100	Por ciento	de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Vigente		
<b>Objetivos Específicos</b>							
Realizar las acciones de control ambiental en el Distrito Capital mediante actividades técnicas y jurídicas, que contribuyan al manejo adecuado de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, el cumplimiento normativo y la protección del medio ambiente							
<b>Código Metas Plan de Desarrollo</b>							
2234 Adelantar, 52200, Actuación(es), del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental							
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			52200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
15	Realizar	52200	Actuación(es)	en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Vigente		
<b>Código Metas Plan de Desarrollo</b>							
2235 Controlar, 25200, Usuario(s), generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado							
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
3201021 (V0624) - Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental			25200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
14	Realizar	25200	Actuación(es)	de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 13.536,57	\$ 44.554,32	\$ 73.496,65	\$ 91.000,72	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 13.536,57</b>	<b>\$ 44.554,32</b>	<b>\$ 73.496,65</b>	<b>\$ 91.000,72</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que realizan aprovechamiento y/o afectación al recurso	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.093,23	\$ 2.884,55	\$ 4.180,02	\$ 4.974,33

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	hídrico subterráneo y superficial								
3201013 (V0624) -	Realizar 49412 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre los recursos flora y fauna silvestre en Bogotá D.C.	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 572,94	\$ 2.238,65	\$ 2.567,09	\$ 4.673,79		
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 527,50	\$ 1.353,59	\$ 2.773,88	\$ 3.335,53		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación y el seguimiento a los permisos de ocupación de cauce.	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 416,06	\$ 1.661,14	\$ 1.942,21	\$ 2.165,34		
3201021 (V0624) -	Realizar 52200 Actuación(es) en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental, licenciamiento ambiental y demás instrumentos de manejo y control	Procedimiento sancionatorio ambiental y trámite de licenciamiento ambiental.	\$ 0,00	\$ 2.429,09	\$ 10.389,85	\$ 21.727,19	\$ 27.474,79		
3201021 (V0624) -	Realizar 25200 Actuación(es) de control y seguimiento a los usuarios de la cadena de gestión de los residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	Control de usuarios generadores de residuos	\$ 0,00	\$ 1.100,93	\$ 4.473,87	\$ 6.685,90	\$ 6.702,74		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 695,52	\$ 2.500,84	\$ 3.120,67	\$ 3.718,56		
3201013 (V0624) -	Atender 24800 Animales silvestres vivos recuperados por la autoridad ambiental	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 2.357,48	\$ 4.559,83	\$ 3.794,45	\$ 5.823,75		
3201013 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) que establezcan los lineamientos para la gestión integral del recurso suelo.	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,77	\$ 3.928,69	\$ 3.331,35		
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones de control y seguimiento a la EEP para evidenciar las actividades ilegales o no autorizadas que causan impactos negativos a la EEP	Control de la Estructura Ecológica Principal	\$ 0,00	\$ 454,61	\$ 1.301,86	\$ 1.786,98	\$ 1.807,53		
3201013 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actuaciones de planificación para la gestión integral del recurso hídrico, definidas para cada una de las vigencias	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 101,16	\$ 669,23	\$ 3.598,04	\$ 3.614,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento a usuarios que realizan o realizaron almacenamiento, distribución y/o transporte de hidrocarburos líquidos en el DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 350,12	\$ 900,88	\$ 2.871,36	\$ 3.441,74	
3201013 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del DC	Control ambiental del recurso suelo	\$ 0,00	\$ 196,48	\$ 627,05	\$ 1.404,58	\$ 1.636,91	
3201013 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las actuaciones asociadas con el monitoreo periódico del recurso hídrico en el Distrito Capital y sus factores de impacto	Control y planificación sobre el recurso hídrico	\$ 0,00	\$ 1.531,74	\$ 3.320,87	\$ 7.129,22	\$ 6.734,30	
3201013 (V0624) -	Realizar 107417 Actuación(es) de evaluación, control, seguimiento y prevención ejecutadas sobre el arbolado urbano	Control al aprovechamiento de la flora, arbolado urbano y fauna silvestre	\$ 0,00	\$ 1.709,72	\$ 7.192,34	\$ 5.986,37	\$ 11.566,06	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 13.536,57</b>	<b>\$ 44.554,32</b>	<b>\$ 73.496,65</b>	<b>\$ 91.000,72</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Toda la población del perímetro urbano de Bogotá
<b>Total Grupo Etario:</b>	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	USME
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	KENNEDY
Localidad	PUENTE ARANDA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CHAPINERO
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SANTA FE
Localidad	CANDELARIA
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Gladys Emilia Rodríguez Pardo
<b>Correo Electrónico</b>	Emilia.rodriguez@ambientebogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3213869511
<b>Cargo</b>	Directora DCA
<b>Área</b>	Dirección de Control Ambiental
<b>Fecha</b>	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	8011-0126-8011_Documentoformulacion.	<b>Fecha Cargue</b>	25/09/2024
-----------------------	--------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Ley 1523	Congreso de la República de Colombia	24/04/2012	Ley1523.PDF
4	Ley 99	Congreso de la República de Colombia	22/12/1993	Ley99.PDF
2	Ley 1333	Congreso de la República de Colombia	21/07/2009	Ley1333.PDF
5	Decreto Nacional 2811	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	18/12/1974	DecretoNacional2811.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Congreso de la República de Colombia	04/07/1991	ConstituciónPoliticaDeColombia.PDF

13. OBSERVACIONES

Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala	<b>Cargo</b>	Director DPSIA
<b>Teléfono</b>	3778913	<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	<b>Fecha</b>	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8054 Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C
<b>Versión</b>	11 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010058
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	23-Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
<b>Política Pública</b>	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Acción Climática
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>La participación ciudadana es fundamental para la formulación de instrumentos de planificación ambiental. Estos instrumentos, basados en la colaboración entre el gobierno, las comunidades y las instituciones, buscan proteger el medio ambiente a través de la educación, la participación activa, el consumo responsable, las políticas ambientales, la sensibilización de las nuevas generaciones y la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Las comunidades tienen derecho a participar en todos los aspectos de la planificación ambiental, desde la formulación hasta la implementación. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) garantiza esta participación a través de consultas públicas, procesos de socialización y la provisión de información oportuna.</p> <p>La participación ciudadana fortalece la relación entre el gobierno y la ciudadanía, mejora la legitimidad de las políticas públicas ambientales y promueve la gobernabilidad y el estado de derecho.</p>

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

**Antecedentes**

Bogotá ha venido avanzado significativamente en la planeación ambiental, pero aún existen desafíos por superar. La ciudad continúa trabajando para construir un futuro más sostenible y resiliente, para lo cual ha desarrollado una amplia gama de políticas y herramientas de planificación para gestionar su estructura ecológica y conservar sus recursos naturales, dentro de los cuales se destacan:

- Instrumentos de planificación: Se han creado numerosos instrumentos, como planes de gestión ambiental, planes de manejo para áreas protegidas y políticas públicas, para guiar las acciones ambientales.
- Planeación estratégica: Se han establecido diversas instancias de coordinación para mejorar la colaboración entre entidades gubernamentales (Región) y promover una gestión ambiental más integrada, así como la incorporación de instrumentos económicos en pro de la sostenibilidad ambiental.
- Monitoreo y evaluación: Se utilizan herramientas como observatorios ambientales y sistemas de información geográfica para monitorear el estado del medio ambiente y evaluar el impacto de las acciones implementadas.
- Modelamiento Ambiental: se avanzó en el desarrollo de modelos ambientales que permiten comprender, cómo interactúan los ecosistemas (aire, agua, suelo, etc) y cómo las actividades antrópicas afectan los diferentes componentes, lo cual se concibe como una herramienta esencial para la predicción, evaluación y diseño para la toma de decisiones frente a las diferentes problemáticas ambientales.
- Seguimiento a proyectos de inversión a cargo de la SDA: Se tiene definido un esquema de seguimiento a los proyectos de inversión de la entidad, cuya función es generar de manera oportuna y permanente las alertas frente a la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión, que responden a la misionalidad de la entidad.

**Situación Actual**

El problema identificado es la "Dificultad en los procesos de planeación estratégica inherentes en el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito" las causas principales, a.) Insuficiente complementariedad entre los instrumentos de planeación, b.) Dificultad en la planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para mejorar el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito y la región. En el cual se encuentran unas problemáticas específicas en los que refiere a b.1.) Baja coordinación entre entidades públicas distritales y regionales para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de los instrumentos de planeación, territorial, económicos y financieros ambientales. b.2.) Limitada disponibilidad, calidad, oportunidad e interpretación de la información ambiental. b.3.) Baja capacidad de análisis de la información ambiental para la producción de insumos técnicos. b.4.) Debilidad en el monitoreo y seguimiento a las acciones formuladas para la implementación, mantenimiento y mejora de las políticas del MIPG, que afectan el desempeño Institucional. c.) Debilidades en la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de la autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región, que puede afectar la calidad de vida de los habitantes del Distrito y la Región.

**Descripción del Universo**

La población de Bogotá, considerando la cabecera municipal y los centros poblados y rural disperso

**Cuantificación del Universo**

8034649 Persona(s)

**Localización del Universo**

Distrital

**Árbol de Problemas**

8054-0126-AP\_8054.pdf(Archivo Adjunto)

**Fecha de Incorporación**

04/10/2024

**Unidad de Planeación Zonal (UPZ)**

**Barrio**

**Unidad de Planeamiento Rural (UPR)**

**Vereda**

**Unidad de Planeamiento Local (UPL)**

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto planeación y gestión del conocimiento ambiental que tiene como objetivo principal el "Fortalecer los procesos de planeación estratégica para mejorar la efectividad del ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el distrito" mediante el cual se plantean acciones basadas en tres grandes componentes:

- La optimización de los procesos de formulación, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación ambiental distritales,
- El fortalecimiento de la planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para mejorar el ejercicio de la autoridad ambiental y la gestión ambiental en el distrito y la región;
- Potenciar los procesos y mecanismos para la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región.

La formulación o actualización de los instrumentos de planeación ambiental debe responder a las necesidades actuales del territorio y la ciudadanía, por lo tanto, estos procesos deben tomar los tiempos definidos por las diferentes guías y normas al respecto.

Frente al fortalecimiento de planeación estratégica articulando la gestión del conocimiento ambiental, el cual se alcanzará a través de los siguientes componentes:

- Fortalecer la articulación entre entidades públicas distritales y regionales para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos territoriales, ambientales, de planeación, económicos y financieros.
- Fortalecer la gestión de la información ambiental.
- Fortalecer la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental.
- Realizar monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas en el PAyS, con el fin de fortalecer la implementación, mantenimiento y mejora de las políticas de desempeño institucional del MIPG, frente a la media de referencia de los resultados FURAG.

Desde el componente de planeación y seguimiento de la inversión, pretende mejorar los resultados, a través de la Introducción de nuevas técnicas y herramientas, que permitan monitorear el progreso y resultados, generando alertas tempranas que faciliten el cumplimiento de los objetivos planteados en los diferentes proyectos de inversión y del Sistema General de Regalías

Frente al Plan de Cooperación Internacional el seguimiento a los proyectos y estrategias es vital para asegurar que las iniciativas sean acordes con las necesidades de la entidad, transparentes

6. CADENA DE VALOR

**Objetivo General**

Fortalecer los procesos de planeación estratégica para mejorar la efectividad del ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el distrito

**Objetivos Específicos**

Optimizar los procesos de formulación, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación ambiental distritales

**Código**

**Metas Plan de Desarrollo**

2158

Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599019 (V0624) - Documentos de planeación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Formular y/o Actualizar	11	Instrumento(s)	de planeación ambiental priorizados.	Vigente		
2	Realizar el Seguimiento a	14	Instrumento(s)	de planeación ambiental priorizados	Vigente		
Objetivos Específicos							
Potenciar los procesos y mecanismos para la planeación y seguimiento de la inversión pública en el ejercicio de autoridad y de gestión ambiental en el distrito y la región							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2158	Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599001 (V0624) - Documentos de evaluación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar	43	Acción(es)	de acompañamiento y seguimiento integral a nivel técnico y financiero para la gestión de proyectos de la entidad.	Vigente		
8	Realizar	7	Acción(es)	de actualización, implementación y seguimiento de las estrategias de Cooperación Internacional de la entidad	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la planeación estratégica articulando la gestión del conocimiento ambiental como herramienta para el ejercicio de la autoridad y la gestión ambiental en el distrito y la región							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2158	Implementar, 1, Programa(s), de Planeación y Gestión del Conocimiento Ambiental						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Fortalecer	11	Mecanismo(s)	los mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel distrital y regional para optimizar la planeación, ejecución y el seguimiento de las inversiones asociadas al ejercicio de autoridad y de gestión ambiental de la SDA.	Vigente		
4	Realizar	84	Acción(es)	para fortalecer la gestión de la información ambiental.	Vigente		
5	Fortalecer	5	Informe(s)	la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental	Vigente		
6	Realizar	100	Porciento	el acompañamiento, gestión, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las políticas de desempeño institucional del MIPG	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.132,84	\$ 8.874,80	\$ 9.776,54	\$ 15.545,75	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.132,84</b>	<b>\$ 8.874,80</b>	<b>\$ 9.776,54</b>	<b>\$ 15.545,75</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599001 (V0624) -	Realizar 7 Acción(es) de actualización, implementación y seguimiento de las estrategias de Cooperación Internacional de la entidad	Planeación y seguimiento de la inversión	\$ 0,00	\$ 138,34	\$ 461,10	\$ 385,28	\$ 562,36
4599020 (V0624) -	Fortalecer 5 Informe(s) la capacidad de análisis, modelamiento y generación de información ambiental	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 78,10	\$ 1.124,67	\$ 2.266,60	\$ 2.374,20

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599001 (V0624) -	Realizar 43 Acción(es) de acompañamiento y seguimiento integral a nivel técnico y financiero para la gestión de proyectos de la entidad.	Planeación y seguimiento de la inversión	\$ 0,00	\$ 447,51	\$ 1.387,20	\$ 1.173,45	\$ 2.027,94	
4599019 (V0624) -	Formular y/o Actualizar 11 Instrumento(s) de planeación ambiental priorizados.	Instrumentos de planeación ambiental	\$ 0,00	\$ 154,15	\$ 1.184,71	\$ 828,84	\$ 1.482,92	
4599020 (V0624) -	Fortalecer 11 Mecanismo(s) los mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel distrital y regional para optimizar la planeación, ejecución y el seguimiento de las inversiones asociadas al ejercicio de autoridad y de gestión ambiental de la SDA.	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 435,11	\$ 2.125,95	\$ 1.915,71	\$ 4.200,07	
4599020 (V0624) -	Realizar 84 Acción(es) para fortalecer la gestión de la información ambiental .	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 390,95	\$ 739,69	\$ 1.197,66	\$ 1.770,84	
4599020 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje el acompañamiento, gestión, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las políticas de desempeño institucional del MIPG	Planeación estratégica integrando la gestión del conocimiento ambiental	\$ 0,00	\$ 99,22	\$ 473,94	\$ 765,76	\$ 947,98	
4599019 (V0624) -	Realizar el Seguimiento a 14 Instrumento(s) de planeación ambiental priorizados	Instrumentos de planeación ambiental	\$ 0,00	\$ 389,44	\$ 1.377,54	\$ 1.243,26	\$ 2.179,44	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.132,84</b>	<b>\$ 8.874,80</b>	<b>\$ 9.776,54</b>	<b>\$ 15.545,75</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	La población objetivo corresponde a los habitantes de la ciudad
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(ECJ).Indirecto-C03.10.Autonomía étnica y gobierno propio.	8034649	
<b>Total Grupo Etario:</b>	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Javier Eduardo Rojas Cala
Correo Electrónico	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778913
Cargo	Director
Área	Dirección de Planeación y Sistema de Información A
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8054-0126-Formulacion_proyecto_8054.
Fecha Cargue	04/10/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
10	Política Pública de Economía Circular	Secretaría Distrital de Ambiente	01/11/2023	PolíticaPúblicadeEconomíaCircular.PDF
20	Evaluación Regional del Agua Cuenca del	CAR Cundinamarca	15/06/2021	EvaluaciónRegionaldelAguaCuencadelRío
9	Política Pública de Acción Climática	Secretaría Distrital de Ambiente	21/09/2023	PolíticaPúblicadeAcciónClimática.PDF
12	Guía para la Formulación e	Secretaría Distrital de Planeación	23/01/2024	GuíaparaFormulaciónImplementaciónd
15	Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá	Secretaría Distrital de Planeación	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorialBogotáRev
18	CONPES DC 31. Política Pública de Acción	Consejo Nacional De Política Económica Y Social	28/09/2023	CONPESDC31.
22	Acuerdo 001 de 2023 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Comisión Distrital	06/06/2023	Acuerdo001de2023Porelcualsemodificael
11	Informe de seguimiento de los Planes	Secretaría Distrital de Ambiente	30/12/2023	InformedeseguimientodelosPlanesAmbien
14	Manual Operativo del Modelo Integrado	Departamento Administrativo de la Función Pública	01/10/2023	ManualOperativodelModeloIntegradodePla
17	Definición de hechos metropolitanos de la	Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca	23/11/2023	DefinicióndehechosmetropolitanosdeRe
3	Guía para el Seguimiento y Evaluación de	Secretaría Distrital de Planeación	13/12/2018	GuíaparaelSeguimientoyEvaluacióndePolít
8	Política Pública para la Gestión de la	Secretaría Distrital de Ambiente	18/04/2022	PolíticaPúblicaparalaGestióndelaConserva
2	Plan de acción de la Política Pública de	Secretaría Distrital de Ambiente	23/12/2015	PlandeaccióndePolíticaPúblicadeHumed
5	Informe de seguimiento del Plan	Secretaría Distrital de Ambiente	10/08/2021	InformedeseguimientodelPlanInstitucional
16	Plan de Seguridad Hídrica de la Región	RAP-E Región Central	06/05/2022	PlandeSeguridadHídricadelRegiónCentral
21	Acuerdo 002 de 2021 Por el cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Comisión Distrital	21/06/2021	Acuerdo002de2021Porelcualseestablecenl
1	Plan de manejo Ambiental del Parque	Departamento Técnico Administrativo del Medio	07/12/2005	PlandemanejoAmbientaldelParqueEcológi
4	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de	Secretaría Distrital de Ambiente	28/12/2018	PlanDistritaldeGestióndelRiesgodeDesastr
6	Política Pública de Protección y Bienestar	Secretaría Distrital de Ambiente	04/02/2022	PolíticaPúblicadeProtecciónyBienestarAni
7	Informe de seguimiento al Plan de Acción	Secretaría Distrital de Ambiente	28/03/2022	InformedeseguimientalPlandeAcciónCuat
13	Plan de Gestión Ambiental del Distrito	Secretaría Distrital de ambiente	13/12/2023	PlandeGestiónAmbientaldelDistritoCapital.
19	Documento Visión compartida del	RAP-E Región Central	30/04/2024	DocumentoVisióncompartidadelterritorioR

13. OBSERVACIONES  
Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.			
Observación			
Ninguno			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	13/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
Banco Distrital de Programas y Proyectos  
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	8061 Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	9 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010067
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Sistematización
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	Política Pública de Acción Climática
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>La participación ciudadana representa un papel fundamental en la gestión de tecnologías de información (TI) de la Secretaría Distrital de Ambiente, toda vez, que interviene en aspectos como la definición de necesidades de los usuarios en materia de información ambiental, prioriza las iniciativas tecnológicas que respondan a las necesidades de los usuarios, permite la validación de prototipos y soluciones tecnológicas con usuarios de la información (proceso de mejora continua), fomenta la apropiación social de la tecnología, generando mayor confianza y disposición entre los usuarios para adoptar las TI, reduce la brecha digital, promoviendo el uso de la información ambiental a través del uso de TI, entre otros aspectos</p> <p>Lo anterior, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, y fortalece la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
Nivel medio de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito.	
<b>Situación Actual</b>	
Nivel medio de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito.El Decreto 767 de 2022, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, entendida como el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y, en general, los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio. Para cumplir este propósito la Secretaría Distrital de Ambiente, identifico la problemática mencionada y para abordarla se propone fortalecer el habilitador de arquitectura TI de la Política, a través de una mejora en la Gestión y Gobierno de TI, y del diseño, desarrollo, y operación de Servicios de TI que contribuyan al mejoramiento en los servicios que ofrece la entidad y a la solución de las necesidades de los usuarios.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Población de Distrito	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8034649 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8061-0126-AP_8061.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	04/10/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
"Mejorar el nivel de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito."	
Como se describe en el capítulo de identificación del problema, se estableció que la Secretaría Distrital de Ambiente tiene una oportunidad de mejora frente a la Gestión de las tecnologías de la información, encontrando que el nivel de Gestión de TI se encuentra en 2.48 nivel ("Medio"), lo que se traduce en un nivel "habilitador" donde la gestión de las	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

TI permite que las áreas cumplan con sus actividades haciendo uso de las tecnologías; Sin embargo, las actividades contempladas dentro del proyecto de inversión permitirían que la entidad alcance un nivel "diferenciador" que se refiere a que la gestión de TI es un factor que se convierte en una ventaja competitiva o en un diferenciador, estableciendo como objetivo alcanzar un nivel "Alto" con un índice mínimo de 3.6, de acuerdo con la aplicación de la adaptación del Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial

Para lograr lo anterior se definieron tres (3) líneas estratégicas: i. gestión de la información y ciclos de vida de los sistemas de información, ii. gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital y iii. adopción de gobierno y estrategia de TI en la entidad y optimizar el uso y aprovechamiento de los servicios tecnológicos de la entidad, sobre las cuales se definen acciones en torno al cumplimiento de los lineamientos establecidos para los dominios y elementos enmarcados en el MGGTI, que permitirán mejorar el actual nivel de madurez en la gestión de TI de la entidad.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar el nivel de gestión de las tecnologías de la información en el ejercicio de la autoridad y de la gestión ambiental en el Distrito

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto en la gestión de la información y en los ciclos de vida de los sistemas de información

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el	100	Porcentaje	de las actividades para fortalecer la gestión de la información y los ciclos de vida de los sistemas de información	Vigente

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto de adopción de gobierno y estrategia de TI en la entidad y optimizar el uso y aprovechamiento de los servicios tecnológicos de la entidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	100	Porcentaje	la estrategia, el gobierno y aprovechamiento de las TI en la entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Alcanzar un nivel alto en la gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital

Código	Metas Plan de Desarrollo
2299	Implementar, 3, Programa(s), de información ambiental y conocimiento ambiental

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer en	24	Porcentaje	el índice de gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital de la Secretaría Distrital de Ambiente	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.973,11	\$ 7.459,07	\$ 6.522,09	\$ 9.370,96
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.973,11</b>	<b>\$ 7.459,07</b>	<b>\$ 6.522,09</b>	<b>\$ 9.370,96</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599005 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje la estrategia, el gobierno y aprovechamiento de las TI en la entidad	Gobierno, estrategia de TI y uso y aprovechamiento de recursos tecnológicos.	\$ 0,00	\$ 142,87	\$ 640,45	\$ 288,62	\$ 481,87

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599018 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actividades para fortalecer la gestión de la información y los ciclos de vida de los sistemas de información	Sistema de Información	\$ 0,00	\$ 440,63	\$ 2.432,98	\$ 2.645,13	\$ 4.700,40	
4599007 (V0624) -	Fortalecer en 24 Por ciento el índice de gestión de los servicios e infraestructura tecnológica y de la seguridad digital de la Secretaría Distrital de Ambiente	Infraestructura tecnológica y seguridad digital	\$ 0,00	\$ 1.389,60	\$ 4.385,64	\$ 3.588,33	\$ 4.188,69	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.973,11</b>	<b>\$ 7.459,07</b>	<b>\$ 6.522,09</b>	<b>\$ 9.370,96</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	La población objetivo corresponde a los habitantes de Bogotá
<b>Total Grupo Etario:</b>	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Javier Eduardo Rojas Cala
<b>Correo Electrónico</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3778913
<b>Cargo</b>	Director DPSIA
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
<b>Fecha</b>	09/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	8061-0126-Formulacion_proyecto_8061.	<b>Fecha Cargue</b>	04/10/2024
-----------------------	--------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	G.GEN.01 Generalidades del Marco de	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	30/12/2014	G.GEN.
4	Bodega de datos -Serankua- en línea	Banco de la República	18/05/2020	Bodegadedatos-Serankua-enlínea.PDF
3	Marco de Referencia V. 1,0 Arquitectura	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	30/12/2014	MarcodeReferenciaV.1,0
5	CONPES 3920 - Big Data	Consejo Nacional De Política Económica Y Social	17/04/2018	CONPES3920-BigData.PDF
2	MAE.G.GEN.01	Ministerio de Tecnologías de la Información y las	31/10/2019	MAE.G.GEN.01.PDF

13. OBSERVACIONES

Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si		
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>			
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática Planteada y se considera viable el proyecto de inversión.			
<b>Observación</b>			
Ninguna			
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>			
<b>Nombre</b>	Javier Eduardo Rojas Cala	<b>Cargo</b>	Director DPSIA
<b>Teléfono</b>	3778913	<b>Correo</b>	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
<b>Área</b>	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	<b>Fecha</b>	13/06/2024

#### 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	7977 Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA. Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	8 del 27 de febrero de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010084
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	Los aportes de la ciudadanía se relacionan de manera directa con la publicación del proyecto normativo en el portal LegalBog que realiza la Entidad para que la ciudadanía pueda conocerlo y hacer sus aportes, comentarios o sugerencias. Los comentarios de la ciudadanía pueden dar lugar al archivo del proyecto o a su modificación sustancial, lo cual llevará a que se surta una nueva publicación antes de su adopción. En este sentido es claro que la participación ciudadana es determinante en el proceso de expedición normativa. La ejecución del proyecto involucra la ciudadanía en general, actores institucionales y diferentes sectores que participan en la emisión de normatividad ambiental, atención de procesos judiciales y extrajudiciales y la inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL en el Distrito Capital. El aporte con mayor relevancia por parte de la ciudadanía se refleja en las observaciones realizadas a los proyectos de actos administrativos
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Nombre del problema: Baja capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA La normatividad ambiental aplicable al Distrito Capital se encuentra dispersa, obsoleta y en ocasiones no brinda una completa solución a las diferentes situaciones con los particulares o no está acorde con las necesidades ambientales actuales que surgen con ocasión del cambio climático y el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Desde el Grupo de Conceptos y Normatividad se ha identificado que la proliferación normativa obedece a la expedición de normas sin hacer una revisión exhaustiva de disposiciones anteriores que regulan la misma situación o la regulan de manera sustancialmente diferente. Frente a la defensa judicial al no existir una adecuada implementación y seguimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PDDA) como tampoco a la Política de Defensa Judicial en la Entidad, es difícil poder reducir las situaciones que generan demandas. Además, el grupo de Defensa cuenta con una gran cantidad de procesos judiciales en contra que deben ser contestados oportunamente por el grupo de abogados para evitar condenas para la entidad. Por tal motivo, para cumplir con los términos de Ley, la gran mayoría de demandas que llegan se atienden de forma reactiva, lo cual se materializa en fallos en contra. Por último, no se cuenta con las herramientas normativas necesarias para ejercer control a las Entidades sin Animo de Lucro - ESAL dentro del Distrito, por tal motivo la SDA no ha logrado imponer sanciones coherentes y eficaces.	
<b>Situación Actual</b> La normatividad ambiental aplicable al Distrito Capital se encuentra dispersa, obsoleta y en ocasiones no brinda una completa solución a las diferentes situaciones con los particulares o no está acorde con las necesidades ambientales actuales que surgen con ocasión del cambio climático y el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Desde el Grupo de Conceptos y Normatividad se ha identificado que la proliferación normativa obedece a la expedición de normas sin hacer una revisión exhaustiva de disposiciones anteriores que regulan la misma situación o la regulan de manera sustancialmente diferente. Frente a la defensa judicial al no existir una adecuada implementación y seguimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PDDA) como tampoco a la Política de Defensa Judicial en la Entidad, es difícil poder reducir las situaciones que generan demandas. Además, el grupo de Defensa cuenta con una gran cantidad de procesos judiciales en contra que deben ser contestados oportunamente por el grupo de abogados para evitar condenas para la entidad. Por tal motivo, para cumplir con los términos de Ley, la gran mayoría de demandas que llegan se atienden de forma reactiva, lo cual se materializa en fallos en contra. Por último, no se cuenta con las herramientas normativas necesarias para ejercer control a las ESAL dentro del Distrito, por tal motivo la SDA no ha logrado imponer sanciones coherentes y eficaces.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Habitantes Distrito Capital	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8002180 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	7977-0126-ARBOL_DE_PROBLEMAS_PROYECTO_7977.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto, tiene como objetivo general "Fortalecer a la Secretaría Distrital de Ambiente en el Adecuado Direccionamiento Jurídico - Legal Ambiental y garantizar la Defensa de los Intereses de la Entidad." y como funciones principales: a) Garantizar la Defensa Judicial y Extrajudicial b) Elaborar y/o revisar las regulaciones y normas ambientales requeridas para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales atendiendo prioridades; c) Emitir los conceptos jurídicos y asesorías estratégicas en asuntos legales ambientales; d) Ejercer la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. que sean competencia de la SDA, e) Resolver los recursos de apelación interpuestos por los presuntos infractores en contra de los fallos proferidos por los Inspectores de Policía en materia ambiental de competencia de la SDA.

El Proyecto se estructura en tres líneas de acción las cuales se enuncian a continuación:

a) "Conceptos y Normatividad": Mediante la cual se realiza revisión jurídica de las normas ambientales para priorizar las necesidades de regulación, se apoya la generación de instrumentos normativos que se ajusten a la realidad del Distrito Capital, se asesora frente a las iniciativas normativas del Concejo Distrital y el Alcalde Mayor de Bogotá, en materia ambiental, se fijan directrices en materia legal ambiental, se emiten conceptos jurídicos y se adelanta análisis jurídicos, unificar, recopilar y estandarizar conceptos e información jurídica relevante sobre las diferentes normas relacionadas con los asuntos de competencia de la Secretaría. b) "Defensa Judicial": Con la cual se espera atender la totalidad de los procesos civiles, penales, contenciosos administrativos, constitucionales y extrajudiciales en los que la Secretaría Distrital de Ambiente sea parte o vinculada, realizando las actividades necesarias para la efectiva defensa de los intereses de la Entidad, tanto en los procesos en los cuales la Representación Judicial y Extrajudicial se encuentre a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente o cuando se ejerza por la Secretaría Jurídica Distrital. c) "Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL": Mediante la cual se ejecutan acciones y se generan actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL sin ánimo de lucro de carácter ambiental.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad en la Gestión legal ambiental de la SDA

Objetivos Específicos

Implementar acciones de mejora para que la normatividad ambiental en la SDA sea eficaz, eficiente y coherente

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204004 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Adoptar	1	Decreto(s)	Único Sectorial	Vigente
2	Realizar seguimiento	100	Por ciento	de los proyectos de actos administrativos de carácter ambiental incluidos en la Agenda Regulatoria	Vigente
3	Emitir	100	Por ciento	de los conceptos jurídicos y asesorías en materia legal ambiental	Vigente

Objetivos Específicos

Adoptar estrategias para mejorar la defensa técnica jurídica de los procesos en los que actúe la SDA y ejercer las acciones de control a las Entidades sin Ánimo de Lucro domiciliadas en Bogotá en el D.C

Código Metas Plan de Desarrollo

2306 Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3204002 (V0624) - Documentos diagnóstico para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Atender el	100	Por ciento	de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental.	Vigente
5	Implementar	2	Política(s)	relacionadas con Prevención del Daño Antijurídico y de Defensa Judicial	Vigente
6	Realizar	100	Por ciento	de Inspección, Vigilancia y Control a ESAL de carácter ambiental	Vigente
7	Atender el	100	Por ciento	de los fallos policivos de segunda instancia de competencia de la SDA.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 584,16	\$ 2.011,89	\$ 2.219,08	\$ 4.146,41
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 584,16</b>	<b>\$ 2.011,89</b>	<b>\$ 2.219,08</b>	<b>\$ 4.146,41</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3204002 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los fallos policivos de segunda instancia de competencia de la SDA.	Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL	\$ 0,00	\$ 34,99	\$ 127,12	\$ 137,50	\$ 260,34	
3204004 (V0624) -	Realizar seguimiento 100 Porcentaje de los proyectos de actos administrativos de carácter ambiental incluidos en la Agenda Regulatoria	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 66,07	\$ 217,62	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de Inspección, Vigilancia y Control a ESAL de carácter ambiental	Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL	\$ 0,00	\$ 37,64	\$ 135,45	\$ 137,50	\$ 260,34	
3204004 (V0624) -	Emitir 100 Porcentaje de los conceptos jurídicos y asesorías en materia legal ambiental	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 72,96	\$ 255,52	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Implementar 2 Política(s) relacionadas con Prevención del Daño Antijurídico y de Defensa Judicial	Defensa Judicial	\$ 0,00	\$ 109,07	\$ 446,95	\$ 469,50	\$ 675,70	
3204004 (V0624) -	Adoptar 1 Decreto(s) Único Sectorial	Conceptos y normatividad	\$ 0,00	\$ 134,62	\$ 303,16	\$ 335,02	\$ 671,69	
3204002 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental.	Defensa Judicial	\$ 0,00	\$ 128,82	\$ 526,06	\$ 469,50	\$ 934,96	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 584,16</b>	<b>\$ 2.011,89</b>	<b>\$ 2.219,08</b>	<b>\$ 4.146,41</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8002180	Población Bogotá D.C.
<b>Total Grupo Etario:</b>	8002180	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Jorge Luis Gómez Cure
<b>Correo Electrónico</b>	Jorge.cure@ambientebogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	601 3778814
<b>Cargo</b>	Director Legal Ambiental
<b>Área</b>	Dirección Legal Ambiental
<b>Fecha</b>	08/10/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7977-0126-formulacionproyecto_7977.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	--	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ley 1437 de 2011	Congreso de la República	18/01/2011	Ley1437de2011.PDF
1	Ley 99 de 1993	Congreso de la República	22/12/1993	Ley99de1993.PDF
5	Informes de Gestión Modelo Integrado De	Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría	30/09/2023	InformesdeGestiónModeloIntegradoDePla
6	Guía para la administración del riesgo y	Departamento Administrativo de la Función Pública -	20/10/2023	Guiaparalaadministracióndelriesgoydise
4	Informe de Gestión y Resultados	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2023	InformedeGestiónyResultados.PDF
3	Informe Balance Social	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2023	InformeBalanceSocial.PDF

13. OBSERVACIONES

Febrero de 2025: Se realiza reprogramación presupuestal de acuerdo a lineamientos de SDP conforme a la cuota global para la vigencia 2025 y lo ejecutado en la vigencia 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala	Cargo	Director DPSIA
Teléfono	3778913	Correo	javierc.rojas@ambientebogota.gov.co
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0126 - Secretaría Distrital de Ambiente
<b>Proyecto</b>	7961 Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	14 del 10 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010032
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
<b>Nivel 2</b>	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
<b>Política Pública</b>	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	Realizar 850 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y la gestión del riesgo identificada en el Distrito Capital. Esta meta es tipo suma y busca implementar acciones y/o procesos locales de participación ciudadana para la apropiación social del territorio que aporten a la transformación de las Situaciones Ambientales Conflictivas y a la débil gobernanza para la participación en la gestión de riesgos, desarrollando en las mismas los enfoques: territorial, diferencial y de derechos.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Nombre del problema: Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática.El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
<b>Situación Actual</b> Nivel bajo de apropiación social del conocimiento sobre temas ambientales para la resiliencia climática. El Distrito Capital, a pesar de sus ventajas ecológicas, enfrenta el deterioro de recursos naturales debido a prácticas cotidianas. Se requiere fortalecer la educación ambiental para cambiar estas prácticas. Los problemas ambientales tienen raíces culturales y necesitan el compromiso ciudadano. La falta de conocimiento y desinterés contribuyen a esta situación. La Política Pública de Participación Incidente es clave para abordar estos problemas. La encuesta de conocimiento muestra una baja apropiación de este, pero las acciones de educación ambiental han logrado un aumento del 90% en el conocimiento de los participantes para el año 2023.	
<b>Descripción del Universo</b> El bajo conocimiento de las personas frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental, la acción climática y la biodiversidad del Distrito Capital afecta la población de las 20 localidades, en las que se encuentran mujeres, hombres, adultos mayores, niños, de todos los estratos y condiciones sociales, que corresponde a 7.968.095 millones de la población bogotana. Anexo 1	
<b>Cuantificación del Universo</b>	7968095 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	7961-0126-Arbol_de_problema_7961.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	24/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto plantea la ejecución de las siguientes actividades:  * Incrementar la participación ciudadana en acciones ambientales en las 20 localidades de Bogotá, a través de la gestión de la Comisión Ambiental Local y el Consejo Consultivo de Ambiente. Se enfoca en identificar y abordar problemáticas ambientales locales, promoviendo el sentido de apropiación territorial. Se fortalecen los procesos mediante programas de participación digital y voluntariado.  * Ampliar la participación en educación ambiental y comunicación en todas las localidades. Esto se logrará mediante estrategias como Aulas Ambientales, caminatas ecológicas y programas de formación y sensibilización. Se incluyen acciones pedagógicas, acompañamiento a iniciativas ciudadanas y escolares, recorridos de interpretación ambiental, entre otros.	

\* Actualizar e implementar un nuevo modelo de servicio al ciudadano para la Secretaría Distrital de Ambiente, basado en el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía y la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Se enfoca en mejorar los canales de atención al ciudadano, la accesibilidad a la información, la capacitación del personal y la calidad de los servicios ofrecidos en los puntos de atención presencial, telefónica y virtual.

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente por medio de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL se continuará implementando la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA) y seguirá fortaleciendo la estrategia de Aulas Ambientales, la estrategia de educación ambiental territorializada y el desarrollo de la estrategia de educación ambiental mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones - TIC buscando fortalecer y fomentar el disfrute, buen uso y apropiación del espacio público, las zonas verdes y demás áreas de valor ambiental del Distrito, para mejorar la calidad de vida, la convivencia y la sostenibilidad ambiental a través de la generación de conciencia ambiental, el reconocimiento de la diversidad cultural, social y poblacional, el fomento de la cultura ciudadana, que incida en el mejoramiento de las relaciones entre la población bogotana y su entorno.

Estas estrategias aumentan el conocimiento de los participantes frente a los bienes y servicios ambientales, pero es importante fortalecer el componente de pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y acciones ciudadanas que contribuyan a la resiliencia climática.

**6. CADENA DE VALOR**

**Objetivo General**

Aumentar la apropiación social del conocimiento, la cobertura en divulgación y los procesos de participación ciudadana sobre temas ambientales para la resiliencia climática.

**Objetivos Específicos**

Implementar la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
3208009 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental	1182

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar	4	Informe(s)	del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Vigente

**Objetivos Específicos**

Aumentar el número de personas que participan en las estrategias de educación ambiental y de comunicaciones

Código	Metas Plan de Desarrollo
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
3208010 (V0624) - Servicio de educación informal ambiental	2302200

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular a	1600000	Persona(s)	que participan en las estrategias de educación ambiental	Vigente
2	Vincular a	40000	Persona(s)	que reciben las estrategias de comunicación	Vigente

**Objetivos Específicos**

Aumentar el número de procesos de participación ciudadana con organizaciones ambiental y comunidad en general en las 20 localidades de Bogotá

Código	Metas Plan de Desarrollo
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
3208006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1182

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	850	Proceso(s)	de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Vigente

**7. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.237,12	\$ 12.724,14	\$ 8.618,33	\$ 11.314,31
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.237,12</b>	<b>\$ 12.724,14</b>	<b>\$ 8.618,33</b>	<b>\$ 11.314,31</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
3208010 (V0624) -	Vincular a 1600000 Persona(s) que participan en las estrategias de educación ambiental	Estrategia de educación ambiental	\$ 0,00	\$ 1.405,38	\$ 3.628,49	\$ 2.495,32	\$ 3.305,82	
3208010 (V0624) -	Vincular a 40000 Persona(s) que reciben las estrategias de comunicación	Estrategias y acciones de comunicación	\$ 0,00	\$ 1.174,01	\$ 2.495,01	\$ 2.095,75	\$ 3.077,59	
3208006 (V0624) -	Realizar 850 Proceso(s) de participación ciudadana realizados con organizaciones ambientales y comunidad en general en las 20 localidades.	Procesos de formación ciudadana	\$ 0,00	\$ 1.266,92	\$ 4.115,80	\$ 1.657,37	\$ 2.417,33	
3208009 (V0624) -	Desarrollar 4 Informe(s) del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana	Modelo de servicio a la ciudadanía	\$ 0,00	\$ 390,80	\$ 2.484,84	\$ 2.369,89	\$ 2.513,57	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.237,12</b>	<b>\$ 12.724,14</b>	<b>\$ 8.618,33</b>	<b>\$ 11.314,31</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	147862	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	74657	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	147862	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	147862	
Hombre (sexo)	73205	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	147862	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	147862	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	789310	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	789310	
Mujer (sexo)	403047	
Hombre (sexo)	386263	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	789310	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	789310	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	789310	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	124761	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	124761	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	124761	
Hombre (sexo)	59231	
Mujer (sexo)	65530	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	124761	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	124761	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	251462	
<b>Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>Descripción</b>
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	251462	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	251462	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	251462	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	251462	
Mujer (sexo)	150715	
Hombre (sexo)	100747	
<b>Grupo Etario</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>Descripción</b>
d. 18 - 26 (Juventud)	100850	
<b>Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>Descripción</b>
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	100850	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	100850	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	100850	
Hombre (sexo)	48366	
Mujer (sexo)	52484	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	100850	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	185755	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	185755	
Hombre (sexo)	86772	
Mujer (sexo)	98983	
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	185755	
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	185755	
TPIEG(GI1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	185755	
<b>Total Grupo Etario:</b>	1600000	
<b>Enfoque de género</b>		
Sin información		
<b>10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>		
Nivel Geográfico	Nombre	
Localidad	TEUSAQUILLO	
Localidad	CIUDAD BOLIVAR	
Localidad	FONTIBON	
Localidad	PUENTE ARANDA	
Localidad	BOSA	
Localidad	KENNEDY	
Localidad	TUNJUELITO	
Localidad	USME	
Distrital	BOGOTÁ D.C.	
Localidad	CHAPINERO	
Localidad	BARRIOS UNIDOS	
Localidad	ENGATIVA	
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE	
Localidad	SAN CRISTOBAL	
Localidad	SANTA FE	
Localidad	USAQUEN	
Localidad	CANDELARIA	
Localidad	LOS MARTIRES	
Localidad	ANTONIO NARIÑO	
Localidad	SUBA	
Localidad	SUMAPAZ	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Alix Auxiliadora Montes Arroyo
Correo Electrónico	alixmontes@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778899 Ext.88
Cargo	Jefe OPEL
Área	Oficina de Participación, Educación y Localidades
Fecha	08/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
--	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	7961-0126-
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Ley 1549 de 2019. Por medio de la cual	Congreso de la republica	05/07/2012	Ley1549de2019.
4	CONPES 03 de 2019. Política Pública	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/09/2019	CONPES03de2019.
2	Constitución Política de Colombia	Presidencia	04/07/1991	ConstituciónPoliticadeColombia.PDF
5	CONPES 13 de 2019. Plan de Acción de la	Secretaría Distrital Ambiente	26/12/2019	CONPES13de2019.
6	Resolución 216 de 2024. Por la cual se	Alcaldía Mayor de Bogotá	17/05/2024	Resolución216de2024.
1	Ley 99 de 1993 Artículo 66°.-	Congreso de la republica	22/12/1993	Ley99de1993Articulo66°.-

13. OBSERVACIONES	
Abril de 2025: Se realizan actualización presupuestal al proyecto de inversión conforme a los traslados presupuestales entre actividades de inversión desarrollados a corte 31 de marzo de 2025	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
La formulación del proyecto es coherente con el objetivo estratégico y programa del Plan de Desarrollo: Bogotá Camina Segura, así mismo, contribuye a la solución de la problemática planteada y se considera viable el proyecto de inversión.	

Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Javier Eduardo Rojas Cala
Teléfono	3778913
Área	Dirección Planeación y Sistemas de Información Amb
Cargo	Director DPSIA
Correo	javierec.rojas@ambientebogota.gov.co
Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por